

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351 REPUBLICA ARGENTINA E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 4 de Mayo de 2009

281/09

Expte. Nº 14.416/08

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que se dispone el llamado a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición en la categoría de Regular para la cobertura de 1 (un) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Semiexclusiva para la asignatura Química General de las carreras de Ingeniería de ésta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que por resolución Nº 029-09 del Honorable Consejo Directivo se procedió a designar los miembros del Jurado para atender el presente concurso;

Que mediante resolución Nº 270-FI-08 se acepta la inscripción de los once (11) postulantes inscriptos;

Que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 22 y 34 de la Res. Nº 661-CS-88 y sus modificatorias;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1º.- Disponer que el Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición en la categoría de Regular para la cobertura de 1 (un) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Semiexclusiva para la materia QUIMICA GENERAL de las carreras de Ingeniería de ésta Facultad, se desarrollará con el siguiente calendario:

SORTEO DE TEMAS

27 de Mayo de 2.009 a horas 8,00

EVALUACION DE ANTECEDENTES,

ENTREVISTA Y CLASE DE OPOSICION:

29 de Mayo de 2.009 a horas 8,00

ARTICULO 2º.- Reiterar que la conformación definitiva del Jurado establecida en la Resolución Nº 029-HCD-09 es la siguiente:

TITULARES:

Ing. Alberto Manuel MACORITTO

Ing. Hugo Isidoro GERONAZZO

Ing. Emilio Manuel SERRANO MARTORELL

SUPLENTES: Ing. Nicolás Gerardo MORENO

Dr. Francisco Fernando SORIA

Biog. María Teresa LAGARDE de COURTADE

ARTICULO 3°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría de Facultad, a los miembros del Jurado, a los postulantes inscriptos, difúndase por correo electrónico, cartelera y página web de la Facultad, y siga por Dirección Administrativa Académica al Departamento Docencia para su toma de razón y demás efectos.

MV/sia

Dra. MARIA ALEJANDRA BERTOZZ SECRETARIA FACULTAD DE INGENIERIA

FACULTAD DE INGENIERIA